



## Financiación Doméstica: Impuestos y Educación

**Autor:** David Archer

**Publicado originalmente en:** [NORRAG Special Issue 05](#), pp. 8-11

**Fecha de publicación:** noviembre de 2020

**Título original en inglés:** [Domestic Financing: Tax and Education](#)

### Introducción

Más de 1.500 millones de niños han visto interrumpida su escolarización por la crisis sanitaria del COVID-19 y, mientras las escuelas luchan por reabrir, es probable que se vean profundamente afectadas por la crisis económica que ha desencadenado la pandemia. [La UNESCO estima](#) que es casi inevitable un recorte de 210.000 millones de dólares en los presupuestos de educación del próximo año, debido a la disminución del Producto Interno Bruto (PIB) en todo el mundo. La presión para reasignar los escasos recursos disponibles a los sistemas de salud y a las redes de seguridad social podría recortar aún más los presupuestos de educación, recortes que pueden oscilar entre el 5%, según la UNESCO, y el 10%, de acuerdo al [Banco Mundial](#). Los sistemas educativos se enfrentan a una grave crisis de financiación que podría [afectar a las posibilidades de vida de toda una generación de niñas y niños](#).

En este contexto, este número especial de NORRAG no podría ser más urgente y oportuno, ya que recopilamos 25 artículos sobre la financiación nacional de la educación, centrados en los impuestos. Por lo que sabemos, se trata de la primera recopilación de este tipo que se ha intentado hacer, en la que se exponen las complejas formas en que la financiación de la educación depende fundamentalmente de los ingresos fiscales. Resulta sorprendente que esta cuestión no haya ocupado antes un lugar destacado en la agenda mundial, ya que [los ingresos fiscales siempre han sido la fuente más importante de financiación de la oferta educativa](#), y que la capacidad de ampliar los presupuestos educativos de forma sostenible sin tomar medidas en materia de impuestos es profundamente limitada.

Aunque la COVID-19 presenta nuevos e importantes retos para las finanzas públicas, sería un error suponer que simplemente hay que volver a los niveles de gasto en educación anteriores a COVID. En muchos países ha habido una infrafinanciación crónica de la educación durante una generación o más. La comunidad internacional se comprometió repetidamente con objetivos ambiciosos para transformar la educación, estableciendo seis objetivos de la Educación para Todos por primera vez en [Jomtien](#) en 1990; y reafirmandolos diez años después en Dakar, convirtiendo la educación en el centro de dos de los ocho [Objetivos de Desarrollo del Milenio en el año 2000](#); y reafirmando que la educación es fundamental para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en 2015. Estos audaces compromisos políticos se han basado en décadas de elaboración y desarrollo sobre lo que significa el [derecho humano a la educación](#), desde en la Declaración de los Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 1947, pasando por el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, hasta la Convención sobre los Derechos del Niño en 1989, la Convención sobre la

Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y, más recientemente, en 2008, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Pero todos estos compromisos, promesas y declaraciones nunca han estado respaldados por los recursos adecuados.

Se han hecho muchas proyecciones sobre la financiación necesaria para alcanzar los objetivos de educación, pero éstas proyecciones rara vez han desencadenado acciones. Durante muchos años, la mayor parte del debate se ha centrado exclusivamente en el "déficit de financiación externa", estimado en unos 39.000 millones de dólares (UNESCO, 2017). Pero detrás de este cálculo hay una serie de supuestos en torno al ambicioso crecimiento de la financiación nacional que rara vez se analizan. La [Comisión de Educación en 2016](#) contribuyó a restablecer el equilibrio, al afirmar que el 97% de los recursos adicionales para la educación en los próximos años tendría que proceder de fuentes nacionales. Sin embargo, después de haber hecho este punto crucial, la Comisión procedió a centrar la mayor parte de sus propios esfuerzos en abordar la brecha del 3% de los recursos externos.

Tal vez no resulte sorprendente que en las reuniones, foros e instituciones internacionales, la comunidad educativa mundial centre su atención en lo que puede hacer mediante la concesión de ayudas y préstamos. Sin embargo, se corre el riesgo de caer en narrativas problemáticas, [centradas en los donantes](#). Se parte de la base de que los esfuerzos internacionales serán fundamentales para transformar los sistemas educativos y que simplemente necesitamos esfuerzos más heroicos y ambiciosos para marcar la diferencia. Rara vez se examina hasta qué punto los países en desarrollo pierden más ingresos en [flujos financieros ilícitos](#) de los que ganan en ayuda y no se reconoce la culpabilidad internacional en el establecimiento de normas fiscales a nivel mundial que hacen que la [evasión fiscal agresiva](#) sea tan fácil para las empresas más grandes.

Cuando la ayuda y los préstamos se armonizan y se conceden sin condiciones a los países más necesitados, pueden ser una contribución útil, pero incluso entonces tienen un valor limitado para financiar la educación porque son inherentemente siempre a corto plazo e imprevisibles. Los sistemas educativos requieren una financiación a largo plazo y previsible, ya que la partida más importante de cualquier presupuesto educativo es la de las y los profesores, que a menudo constituye [más del 90% del presupuesto](#). La provisión de educación es básicamente intensiva en mano de obra. De hecho, contar con profesores formados de buena calidad y en número suficiente es el [ingrediente más crucial](#) para garantizar la calidad del aprendizaje. La [revista Fortune](#) considera que la contribución de los profesores no puede ser sustituida por la automatización. Y, sin embargo, hay una escasez desesperada de profesores profesionales: si queremos alcanzar el ODS 4, se necesitan [al menos 69 millones más de profesores](#) en todo el mundo (y 17 millones más sólo en África). Este es el principal reto de la financiación de la educación.

Es problemático para los ministerios de finanzas costear un compromiso recurrente a largo plazo con fondos a corto plazo; no es prudente contratar profesores con fondos de ayuda para proyectos de tres años y luego correr el riesgo de tener que despedirlos cuando se acabe el dinero de la ayuda. Por lo tanto, el dinero de la ayuda tiende a apoyar intervenciones como la construcción de aulas, los programas de alimentación escolar, la formación del profesorado, las becas para las niñas, los programas para reducir el abandono escolar, el desarrollo de los planes de estudio, etc. (Riddell, 2016). Muchos gobiernos solo buscan emplear a nuevos profesores cuando tienen una fuente de ingresos segura y predecible, y eso significa casi siempre a través de ingresos fiscales.

Cuando las partes interesadas en la educación se han centrado en la financiación nacional, el objetivo inicial ha sido casi siempre conseguir una parte justa de los ingresos fiscales asignados a la educación (CME, 2016). El punto de referencia del 20% como indicador de buenas prácticas, que se originó con la Iniciativa de Vía Rápida (Birmingham, 2011) y es utilizado ahora por la [Asociación Mundial para la Educación](#) (GPE) y en el [Marco de Acción de Incheon](#), sugiere que "al menos el 15-20%" de los presupuestos nacionales se gaste en educación, con la condición de que los países de bajos ingresos tendrán que invertir al nivel más alto. Se trata de un buen comienzo, y los países que no alcanzan esta cifra deben ser presionados para que aumenten la parte de los ingresos públicos que se destinan a la educación. Sin embargo, hay muchos países que alcanzan o superan este porcentaje, pero siguen teniendo un déficit para satisfacer las necesidades y los derechos de sus ciudadanos en materia de educación. La razón es sencilla: una parte del 20% de un pastel pequeño es una cantidad pequeña. El verdadero reto es hablar de aumentar el tamaño de la tarta, y eso viene determinado más que nada por los ingresos fiscales globales recaudados por los gobiernos.

Pero los impuestos tienen un problema de imagen. De hecho, tienen múltiples [problemas de imagen](#). Se consideran demasiado técnicos y complicados, por lo que es mejor dejarlo en manos de economistas expertos. O se ven como algo aburrido. O bien, son algo que no nos gusta: poca gente se siente bien pagando impuestos y a muchos les gustaría pagar menos. Los esfuerzos por hacer más atractivos los impuestos (como el libro [The Joy of Tax](#)) no han tenido el éxito necesario para cambiar la percepción del público. Sin embargo, es curioso observar que los ciudadanos que pagan los impuestos más altos del mundo - en los [países escandinavos](#) - son los mayores partidarios de los impuestos.

Cuatro décadas de [economía neoliberal](#) han normalizado la idea de que los Estados grandes son burocráticos e ineficientes, y que son preferibles los Estados pequeños y no intervencionistas, que permiten al mercado prosperar en gran medida sin regulación. Dentro de la lógica más extrema de esta ideología, los impuestos se consideran una forma de robo de los ingresos o de la riqueza que pertenecen propiamente a las personas o a las empresas. Desde este punto de vista, los impuestos deben reducirse al mínimo y el Estado debe quitarse de en medio. Los servicios deben ser privatizados y el Estado sólo debe desempeñar un papel de red de seguridad. En julio de 2020, en una conversación telefónica conmigo para discutir un informe reciente (ActionAid, 2020), un alto funcionario del FMI hizo la siguiente declaración "el sector público sólo debe hacer cosas en las que el sector privado no pueda obtener beneficios". Con esta visión del mundo no es necesario que el Estado recaude más impuestos para prestar servicios públicos.

La crisis financiera mundial de 2007/8 parecía ser un momento de cambio, pero al final no sirvió de mucho. Sin embargo, en el contexto posterior a la crisis, hay signos de un alejamiento del [fundamentalismo del mercado](#). Muchos gobiernos han sido [audazmente intervencionistas](#), y en muchos países se ha revalorizado el [espíritu del sector público](#). El gasto público en los países de la OCDE ha aumentado rápidamente y se espera que [los impuestos tengan que subir](#) en los próximos meses y años. La mayoría de los países en desarrollo tienen menos espacio fiscal para responder con tanta audacia, pero cada vez hay más llamamientos a la [cancelación de la deuda](#), a las [reformas radicales de los sistemas fiscales](#) y a la renovación de la inversión en servicios públicos. La exigencia del [Marco de Sendai de 2015](#) de "reconstruir mejor" ha cobrado un impulso considerable.

Aumentar el gasto público es, pues, muy oportuno. Reconstruir mejor a partir de la pandemia de 2020 debe implicar, sin duda, garantizar que los Objetivos de Desarrollo Sostenible nacionales y mundiales se financien adecuadamente. La columna vertebral de esa financiación sólo puede provenir de los

ingresos fiscales. Y el núcleo de las prioridades de gasto debe ser, sin duda, la sanidad pública y los sistemas educativos, para que todos estemos mejor preparados para cualquier pandemia futura e invirtamos en la próxima generación de ciudadanas y ciudadanos que puedan trabajar para construir un futuro más sostenible.

Esta colección única de artículos sobre fiscalidad y educación ofrece una rica gama de puntos de vista. Cada artículo explora las conexiones entre los impuestos y la educación de una manera diferente. Algunos ofrecen una perspectiva global y otros están firmemente arraigados en contextos nacionales concretos, con artículos de Brasil, Camboya, India, Malawi, Pakistán, Perú, República Dominicana, Sierra Leona y Uganda. Los autores ofrecen múltiples puntos de vista: tenemos algunos profesores de alto nivel y otros académicos que inician su carrera, algunos de grupos de reflexión, otros de organizaciones de derechos humanos, algunos de organizaciones no gubernamentales(ONGs) y otros de sindicatos de profesores o estudiantes, algunos de movimientos de la sociedad civil sobre impuestos y otros de movimientos por la educación. Todos los artículos se han escrito en los últimos meses, por lo que muchos tocan el contexto de COVID-19 y los retos y oportunidades que se presentan.

En la Parte 1, comenzamos con el profesor Keith Lewin, que ofrece algunos fundamentos de cómo se financian los sistemas educativos y algunos cálculos básicos sobre lo que debe ocurrir para financiar el ODS4.

Le sigue un artículo de Liz Nelson, Alex Cobham y Miroslav Palanský, que trabajan con la Red de Justicia Fiscal, en el que se articulan los vínculos entre los impuestos y la educación, se subraya la importancia de la progresividad en los impuestos y el gasto, y se esboza una agenda para las reformas fiscales transformadoras después de COVID.

Erica Murphy, de la Iniciativa por el Derecho a la Educación, sitúa las conexiones entre los impuestos y la educación dentro de los marcos de los derechos humanos, esbozando las obligaciones de los Estados de movilizar el máximo de recursos disponibles y considerando las implicaciones de los recientemente desarrollados Principios de Abiyán.

Soren Ambrose llama nuestra atención sobre el papel fundamental del Fondo Monetario Internacional (FMI), argumentando que la institución tiene una importante influencia en el diseño de las reformas fiscales en los países en desarrollo (y ha tendido a apoyar una reforma regresiva y poco ambiciosa), así como a influir en el gasto en educación (a través de la imposición de restricciones en las facturas salariales del sector público que afectan directamente a los profesores).

A continuación, la Parte 2 comprende un grupo de artículos sobre "reformas fiscales progresivas y regresivas" a nivel nacional. El profesor adjunto Pradeep Choudhury, de la Universidad Jawaharlal Nehru, ofrece una visión general del sistema tributario de la India, trazando la trayectoria de la baja relación entre impuestos y PIB y la forma en que esto se relaciona con la financiación de la educación, observando que, al final, se trata de movilizar la voluntad política. A continuación, Anjela Taneja, de Oxfam India, examina críticamente el ejemplo indio de un impuesto destinado a la educación, el famoso "CESS", que ha resultado eficaz para recaudar ingresos adicionales para el gobierno, pero no para aumentar el gasto en educación. Muchas personas que exploran por primera vez los vínculos entre los impuestos y la educación se lanzan a la idea de los impuestos asignados, por lo que este artículo actúa como una advertencia oportuna sobre las limitaciones y los peligros de ese enfoque.

El diseño de los sistemas fiscales es crucial y, con demasiada frecuencia, la necesidad de pagar recae más en los que menos pueden pagar. Asim Jaffry, de Oxfam Pakistán, muestra que el actual sistema de impuestos y gastos en Pakistán agrava las desigualdades en el país. Peter Kwasi Kodjie, del Sindicato de Estudiantes de África, añade otra dimensión al análisis de cómo deberían ser los sistemas fiscales progresivos, argumentando que la perspectiva de género es una dimensión crucial, tanto en el diseño de las reformas fiscales como en las asignaciones a la educación.

Uno de los retos a la hora de relacionar los impuestos y la educación es llevar la conciencia de estas conexiones al ámbito local. El eslogan "[no hay impuestos sin representación](#)" tiene una poderosa resonancia que se remonta al año 1700 y que conecta el pago de impuestos con la demanda de una voz democrática. El hecho de que muchas personas no sean conscientes de que son contribuyentes (debido a impuestos invisibles como el Impuesto al Valor Agregado, IVA) supone una enorme limitación para que la gente confíe en su gobierno a la hora de rendir cuentas sobre la prestación de servicios públicos, por lo que la concienciación sobre los impuestos puede ser transformadora. Por ello, la Parte 3 se centra en el "activismo a nivel local". Comienza con el innovador trabajo realizado en Malawi, del que informa Yandura Chipeta, utilizando métodos de educación participativa de adultos inspirados en Paulo Freire para concienciar sobre los impuestos. A continuación, Maria Ron Balsera relata la historia de un profesor de Pakistán que movilizó a toda una comunidad calculando los impuestos que todos pagaban y la falta de servicios que recibían a cambio.

Siguiendo con el tema de la participación local, Swetal Sindhvad informa sobre los esfuerzos en la recaudación descentralizada de impuestos en Camboya, señalando las oportunidades positivas de la apropiación local, pero también los desafíos y las desigualdades que implica cuando las áreas más ricas pueden recaudar más ingresos que las más pobres. Vanessa van der Boogaard comparte las últimas conclusiones de su trabajo en Sierra Leona, mostrando que el cobro de tasas por el acceso a la escuela primaria actúa como un impuesto regresivo de facto, trasladando los costes injustamente a los que menos pueden pagar.

Desde esta perspectiva local, volvemos a la visión global en la Parte 4, con tres artículos que defienden que la acción nacional por sí sola nunca será suficiente: necesitamos "reformas globales". En primer lugar, el profesor Steve Klees aboga por pasar de la caridad global a la fiscalidad global, mediante la introducción de impuestos globales sobre la riqueza, y la reforma de la toma de decisiones global a través de la sustitución del papel de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) en el establecimiento de normas por un organismo global más representativo y con más poder. Vernor Muñoz, de la Campaña Mundial por la Educación (CME), se centra en algunas de las mayores multinacionales que han firmado la Coalición Empresarial Mundial por la Educación para argumentar que el primer paso debería ser que esas empresas demuestren que pagan impuestos justos en los países donde obtienen sus beneficios. En tercer lugar, tenemos la exposición de Will Brehm sobre la gran filantropía y la conexión entre la generosidad filantrópica y la evasión fiscal.

En la penúltima sección, la 5, exploramos los vínculos entre "impuestos y privatización de la educación". Lena Simet informa desde Uganda, donde el mantenimiento de un sistema fiscal débil ha ido de la mano de la privatización de la educación en los últimos años. Elisabeth Robert, en la República Dominicana, traza una trayectoria similar de privatización y asociaciones público-privadas (APP) en un sistema aparentemente mejor dotado. Sergio Hernández y Laura Adriaensens ofrecen una perspectiva ligeramente diferente desde Perú, mostrando cómo el fracaso en la construcción de una base fiscal

sólida ha socavado las aspiraciones de ofrecer una educación intercultural bilingüe de calidad para los pueblos indígenas.

En la última sección, examinamos "los movimientos sociales y las luchas sobre la educación y los impuestos". En primer lugar, tenemos un artículo de Amy Paunila que argumenta que la movilización sobre los impuestos y la educación tiene que ir de la mano de la acción sobre la anticorrupción: cuando la gente cree que los impuestos que se recaudan desaparecen en los bolsillos de funcionarios, políticos o élites corruptas, no apoyará la ampliación de los ingresos fiscales. Jo Walker sostiene que hay que establecer una conexión con el renovado movimiento sobre la justicia de la deuda, ya que la nueva crisis de la deuda se está afianzando y acelerando desde el inicio de COVID-19. Cuando los ingresos recaudados en concepto de impuestos desaparecen primero en el servicio de la deuda (a veces más del 50%, como en el caso de Ghana), la gente no ve la ecuación entre aumentar los impuestos y aumentar el gasto en servicios esenciales.

La lucha por relacionar impuestos y educación es muy política y así lo reconoce el artículo de Andressa Pellanda y Daniel Cara, que informan sobre las luchas de poder en el parlamento brasileño para renovar la financiación del Fondo de Educación Básica (Fundeb) de Brasil. Beathe Øgård y Peter Kwasi Kodjie destacan el papel de las y los jóvenes en estas luchas y hacen referencia a las luchas de las y los estudiantes universitarios para exigir la gratuidad de la enseñanza superior en las movilizaciones "*Fees Must Fall*".

Concluimos con tres artículos de actores clave de los movimientos mundiales que trabajan por la educación y la justicia fiscal. En primer lugar, escuchamos a Dennis Sinyolo, de la federación de sindicatos de profesores, la Internacional de la Educación (IE, por sus siglas en inglés), que sostiene que una mayor conciencia de las conexiones entre los impuestos y la financiación de la educación dentro del movimiento sindical en todo el mundo podría ser transformadora. A continuación, Caroline Othim, de la Alianza Mundial por la Justicia Fiscal, expone algunas de las formas en que el movimiento por la justicia fiscal ve las conexiones con la educación. Por último, concluimos con Maryline Mangenot, de la Campaña Mundial por la Educación (CME), que explica cómo el movimiento por la justicia educativa ve las conexiones con la justicia fiscal.

En algún momento en el futuro, espero que las cuestiones y los debates esbozados en estas páginas se conviertan en una parte normalizada de todo debate sobre la financiación de la educación. De hecho, parece sorprendente que durante las muchas décadas de discurso sobre el "desarrollo", los impuestos se hayan dejado en gran medida al margen. Los países que han alcanzado los objetivos de desarrollo más importantes lo han hecho en gran medida gracias a unos servicios públicos bien financiados que satisfacen las necesidades y los derechos de las personas, y éstos se han financiado a través de los sistemas fiscales. ¿Por qué, entonces, los impuestos no son el primer módulo para todos los que estudian el desarrollo? ¿Por qué generaciones de personas comprometidas con la universalización del acceso a la educación u otros servicios no han participado en los debates sobre cómo financiar sus aspiraciones? Quizás esto apunte a un problema más profundo con el discurso dominante del desarrollo, que sigue atrapado en un marco Norte-Sur que lucha por escapar de sus orígenes coloniales y que da a los donantes una voz dominante. El enfoque de la ayuda se inscribe en una [mentalidad de salvador blanco](#), y no aborda la economía real de cómo los países financiarán los objetivos de educación y desarrollo. Los donantes que se comprometen a poner fin a la supuesta "dependencia de la ayuda" podrían armonizar sus esfuerzos con el fortalecimiento de las autoridades fiscales en los

países en desarrollo (OCDE, 2013) y, sin embargo, sólo el [0,1% de la ayuda](#) se gasta actualmente de esta manera.

Recientemente se ha constituido una nueva Alianza de Fiscalidad y Educación entre ActionAid, la Internacional de la Educación, la Campaña Mundial por la Educación, la Red de Justicia Fiscal y la Alianza Mundial por la Justicia Fiscal. Juntos reconocemos que, al final, serán las y los ciudadanos y los gobiernos de los países en desarrollo los que tendrán que dar un paso adelante: reconocer que no se puede financiar de forma sostenible la educación y otros objetivos de desarrollo sin ser ambiciosos y progresistas a la hora de llevar a cabo reformas fiscales. Quizás COVID-19 marque un punto de inflexión en este sentido, un momento en el que se revalorice el papel crucial de los servicios públicos y los países estén más abiertos a buscar nuevas formas de financiarlos. Esto sería oportuno. A diez años de la fecha límite de los ODS para 2030, actuar ahora en materia de financiación podría permitir un progreso acelerado. Desde el inicio de COVID-19, el movimiento para la [cancelación de la deuda](#) está cobrando velocidad (permitiendo a los países tener acceso instantáneo a los ingresos que ya están en sus arcas). Si esto se hace junto con una expansión ambiciosa y progresiva de los sistemas fiscales, los ingresos podrían estar disponibles para cumplir con la mayoría de los ODS. Por supuesto, esto nunca puede ser una garantía por sí solo: porque los ingresos fiscales podrían ser mal asignados. Por esta razón, necesitamos que los defensores de la educación exijan no sólo un aumento del tamaño de los ingresos del gobierno, sino también un aumento de la proporción que se gasta en educación, un aumento de la sensibilidad del gasto (impulsado por las preocupaciones de equidad) y un aumento del escrutinio del gasto en la práctica para asegurarse de que el dinero llega y se utiliza correctamente incluso en las escuelas más desfavorecidas. Este [marco de las 4S](#) (tamaño, proporción, sensibilidad y escrutinio - o *size, share, sensitivity, scrutiny*, por sus siglas en inglés) es un claro reconocimiento de que la acción sobre los impuestos por sí sola nunca será suficiente. Sin embargo, la acción sobre la justicia fiscal es un paso necesario y fundamental para lograr la justicia educativa, y este simple hecho se ha pasado por alto durante demasiado tiempo.

## Referencias

- ActionAid. (2020). *Who Cares for the Future: finance gender responsive public services!* <https://actionaid.org/sites/default/files/publications/final%20who%20cares%20report.pdf>
- Archer, D. (2016). *Domestic Tax and Education* (Background paper for the Education Commission). Education Commission.
- Birmingham D. (2011). *The politics of global education policy: the formation of the Education for All – Fast Track Initiative (FTI)*. *Journal of Education Policy*, 26 (4), 557-569. [doi.org/10.1080/02680939.2011.555002](https://doi.org/10.1080/02680939.2011.555002)
- Global Campaign for Education (GCE). (2018). *Financing Matters*. ActionAid, Education International, GCE.
- GCE. (2016). *Financing Matters*. GCE, Education International and ActionAid. [https://www.campaignforeducation.org/docs/resources/GCE%20Financing\\_Matters\\_EN\\_WEB.pdf](https://www.campaignforeducation.org/docs/resources/GCE%20Financing_Matters_EN_WEB.pdf)
- OECD. (2013). *Tax and Development: Aid modalities for strengthening tax systems*. OECD Publishing. [https://read.oecd-ilibrary.org/development/tax-and-development\\_9789264177581-en#page3](https://read.oecd-ilibrary.org/development/tax-and-development_9789264177581-en#page3)

Riddell, A. (2016). *The effectiveness of foreign aid to education: What can be learned?* International Journal of Educational Development, 48, 23-36. <https://www.sciencedirect.com/science/journal/07380593>

UNESCO. (2017). *Accountability in Education: Meeting our Commitments* (Global Education Monitoring Report 2017/18). <https://en.unesco.org/gem-report/report/2017/accountability-education>